



**TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDÍO**

-Creado por la Ley 2 del 7 de enero de 1966-

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

El Tribunal Administrativo del Quindío se permite convocar **A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LISTA DE ELEGIBLES VIGENTE, PARA OCUPAR EL CARGO DE TÉCNICO EN SISTEMAS GRADO 11 PARA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO**, para que manifiesten su interés de ser nombrado.

La manifestación se podrá hacer **durante los días miércoles 27 a jueves 28 de marzo de 2019, entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m.**, mediante memorial y hoja de vida con sus respectivos anexos, allegado a la Secretaría del Tribunal o al correo electrónico sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

RIGOBERTO REYES GÓMEZ
Presidente